



PERSONERIA DE BUCARAMANGA  
AUSTERIDAD EN EL GASTO

VISITA DE CONTROL INTERNO  
AUSTERIDAD EN EL GASTO

VISITA DE: <u>SEGUIMIENTO X AUDITORIA</u> __ <u>ASESORIA</u> __ <u>SOLICITUD DE INFORMACIÓN</u> __
<b>ASUNTO:</b> Seguimiento a la Austeridad del Gasto Público
<b>Dependencia, Fecha y Hora:</b> Gestión Financiera; Bucaramanga, 17 de Abril de 2017; 8:15 m
<b>Funcionario (s) que atiende (n) la visita:</b> Dr. Mauricio Acevedo Rueda – Jefe Oficina Financiera
<b>Funcionario (s) de Control Interno:</b> Oscar Mauricio Sanabria Morales – Jefe Oficina Control Interno

OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA
<p><b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO 02 A MARZO 31 DE 2017</b></p> <p><b>1. Objetivo:</b> Verificar el cumplimiento al interior de la Entidad, de la política de austeridad, control y racionalización del gasto público, dentro de un Marco General Normativo establecido por el Gobierno Nacional.</p> <p><b>2. Alcance</b> Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto público, en el periodo comprendido de enero 02 a marzo 31 de 2017, de la Personería del Municipio de Bucaramanga, en cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, dictadas por el Gobierno Nacional.</p> <p>El presente informe se proyecta sobre los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Personal de nómina</li><li>✓ Contratación de personal por prestación de servicios</li><li>✓ Asignación y usos de teléfonos fijos</li><li>✓ Gastos Generales:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Impresos, publicidad y publicaciones</li><li>○ Gastos de servicios públicos (Agua, energía, teléfonos fijos)</li><li>○ Gastos de vehículos (Combustible, mantenimiento y reparaciones)</li><li>○ Fotocopias, materiales y suministros</li><li>○ Mantenimiento y reparaciones locativas</li></ul></li></ul> <p><b>3. Metodología</b> El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente de los reportes del oficio de fecha 07 de abril de 2017 con asunto "RESPUESTA INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO" que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Cuadro comportamiento histórico de los presupuestos de egresos 2016-2017.</li></ul> <p><b>4. Marco Legal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".</li></ul>



**PERSONERIA DE BUCARAMANGA**  
**AUSTERIDAD EN EL GASTO**

- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público." Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación: } Decreto 2209 de 1998: "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998". } Decreto 1598 de 2011: "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 2785 de 2011: "Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 984 de 2012: "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".
- Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece directrices para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 2 de enero al 31 de Marzo de 2017 vs 2 de enero al 31 de Marzo de 2016; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas, así:

**5. Desarrollo**

**5.1. Ejecución Personal de Nómina**

**Ejecución de Gastos de Personal Vigencia 2017 vs. 2016:**

La ejecución presupuestal de gastos de personal lo conforman los salarios del personal de planta y los otros gastos de personal, tales como: prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones.

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN		
Sueldos	\$1,203,640,129	\$272,119,456	22.6%	\$1,377,500,308	\$303,424,394	22%	\$31,304,938	11.5%
Servicios Personales Asociados a la Nómina - Otros	\$404,471,335	\$85,937,003	21.2%	\$543,703,819	\$43,254,719	8%	(\$42,682,284)	-49.7%

El rubro de sueldos presenta un incremento del 11.50% (\$31.304.938) en relación con el año 2016, producto del incremento salarial del 7.77% aplicado según Resolución 083 de Mayo 13 de 2016, con paga retroactivo. La prestación Servicios Personales Asociados a la Nómina - Otros presenta un decremento del 49.7% equivalente a \$42.682.284.

**PERSONERÍA DE BUCARAMANGA  
AUSTERIDAD EN EL GASTO**

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN		
Prima de Servicios y navidad	\$209,524,893	\$14,768,106	7%	\$243,076,381	\$0	0%	-\$14,768,106	-100%
Prima de Vacaciones	\$59,113,857	\$23,119,601	39.1%	\$62,239,582	\$14,106,084	22.7%	-\$9,013,517	-39%
Bonificación por Servicios Prestados	\$42,443,802	\$24,349,592	57.4%	\$49,453,729	\$23,196,815	46.9%	-\$1,152,777	-5%
Vacaciones	\$28,792,753	\$1,917,225	6.7%	\$98,646,347	\$6,221,820	6.3%	\$4,304,595	225%

Correspondiente a las cuatro liquidaciones de prestaciones sociales que se han presentada en el periodo objeto de evaluación se analiza un decremента de variación con respecto al año anterior excepta en vacaciones donde se evidencia se ha aumentado en un 225% representado en \$4.304.595.

**5.2. Contratación de personal por prestación de servicios**

**EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO 02 A MARZO 31 DE 2017**

DESCRIPCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN		
Honorarios	\$878,145,831	\$232,893,832	26.5%	\$778,247,339	\$93,005,933	12.0%	-\$139,887,899	-60%
Otros Servicios Personales	\$354,468,481	\$128,789,100	36.3%	\$186,100,048	\$18,855,168	10.1%	-\$109,933,932	-85%

En el periodo comprendido de enero 02 a marzo 31 de 2017, se han celebrado los siguientes contratos:

<b>TOTAL PROCESOS PERSONERÍA DE BUCARAMANGA A MARZO 31 DE 2017</b>	<b>66</b>
CONTRATACIÓN APOYO A LA GESTIÓN	56
MINIMA CUANTIA	3
SIN PLURALIDAD DE OFERENTES	4
ORDENES DE COMPRA- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	2
SELECCIÓN ABREVIADA	1

**5.3. Ejecución Gastos Generales**

**Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido de enero 02 a marzo 31 de 2017:**

Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados, así:

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA  
AUSTERIDAD EN EL GASTO

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN		
Montenimiento, reparación de vehículo y llantas	\$28,500,000	\$2,508,000	8.8%	\$28,500,000	\$2,508,000	8.8%	\$0	0%
Impresos y publicaciones	\$14,100,000	\$1,400,700	9.9%	\$20,124,850	\$0	0%	-\$1,400,700	-100%
Servicios Públicos	\$19,846,749	\$4,784,398	24.1%	\$14,400,000	\$2,065,537	14.3%	-\$2,718,861	-57%
Seguros	\$17,000,000	\$6,008,503	35.3%	\$22,571,754	\$9,004,389	39.9%	\$2,995,886	50%
Arrendamientos	\$1,890,428	\$0	0%	\$2,200,000	\$0	0.0%	\$0	
Reparaciones Locativos	\$20,000,000	\$0	0%	\$20,000,000	\$0	0%	\$0	
Combustibles y Lubricantes	\$16,377,498	\$7,500,000	45.8%	\$20,000,000	\$17,000,000	85.0%	\$9,500,000	127%

Por lo anterior se desprende que, se ha tenido un comportamiento decreciente en los siguientes rubros: Impresos y Publicaciones (un 100% con un valor de \$1.400.700); servicios públicos (un 57% con un valor de \$2.718.861); mostrándose de esta forma un ahorro sustancial en manejo de recursos económicos.

**Materiales y Suministros:** En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cortuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería. En el presente se presenta un decremento en su ejecución equivalente al 94%, esto es, \$16.774.408 menos para este periodo en comparación con el año 2016.

CONCEPTO	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN		
Elementos de aseo	\$8,431,400	\$0	0%	\$10,000,000	\$0	0.0%	\$0	0%
Papelería y Útiles de Oficina	\$25,529,572	\$17,774,408	69.6%	\$24,000,000	\$1,000,000	4.2%	-\$16,774,408	-94%
Total	\$33,960,972	\$17,774,408	69.6%	\$34,000,000	\$1,000,000	4.2%	-\$16,774,408	-94%

Los elementos de aseo para este primer trimestre del año 2017 no se han controlado, razón por la cual este rubro presenta un ahorro significativo.


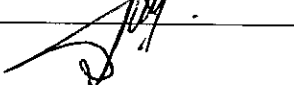
**Recomendaciones:**

- \* Continuar dando cumplimiento para la vigencia 2017, a las Directrices que, sobre austeridad, control y racionalización del gasto público, ha establecido el gobierno nacional; y a los lineamientos de la Política "Cero Papel" en la Administración Pública.
- \* Es recomendable promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan reemplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- \* Seguir con las campañas y políticas de cero papel, papel reciclado, uso eficiente con el consumo de energía eléctrica y uso eficiente de consumo de agua.


**Conclusiones:**

La presupuestación se encuentra debidamente planificada, coincidiendo la asignación de recursos con las necesidades de la Personería, dentro del periodo sujeto a evaluación.

- Reconocimiento y aplicación del programa de Austeridad del Gasto.
- Realizando la verificación en la aplicabilidad del procedimiento, se identificó que los profesionales encargados del desarrollo de las actividades cumplen con la secuencia en la elaboración de las órdenes de pago con base en la normatividad y requisitos legales vigentes.
- Manejo y administración de los recursos físicos y económicos de la entidad.
- Realizados las verificaciones en el procedimiento de pagos para contratistas, se identificó que este se encuentra al día y con controles manuales establecidos.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró disposición para otender la auditoría.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró un conocimiento claro respecto de las actividades procedimentales propias de sus funciones.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MAURICIO ACEVEDO RUEDA	Jefe Oficina Financiera	
OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES	Jefe Oficina Control Interno	



 <p><b>PERSONERÍA DE BUCARAMANGA</b></p>	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Proceso: Mejora Continua
		Código: PMC – F – 004
		Versión: 1.1
		Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015
		Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015
Elaboró: Comité Operativo		Aprobó: Comité Directivo
Página 1 de 7		

INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA	
<b>FECHA</b>	7 Y 17 DE ABRIL DE 2017
<b>AUDITOR LÍDER</b>	OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)
<b>PROCESO O ÁREA POR AUDITAR</b>	GESTIÓN FINANCIERA.
<b>TIPO DE AUDITORIA</b>	<i>De producto</i> _____ <i>Externa</i> _____
	<i>De proceso</i> <u>  X  </u> <i>Gestión de Calidad</i> _____

**¿OBJETIVO DE LA AUDITORIA – QUE PRETENDEMOS LOGRAR?**

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

**¿ALCANCE DE LA AUDITORÍA – QUE PROCESOS O ACTIVIDADES SE VAN A VERIFICAR?**

EFFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO 02 A MARZO 31 DE 2017, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

**RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS – EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA**

- Se realizó la reunión de apertura el día 7 de abril de 2017 a la 10:00 AM, en la oficina del proceso de Gestión Financiera, donde se dio a conocer el objetivo y el alcance de la auditoria.
- El día 7 de abril a las 10:15 A.M. se inicia auditoria en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente los archivos comprendidos de enero 02 a marzo 31 de los años 2016 y 2017.
- El día 17 de abril a las 1:00 P.M. se continúa auditoria en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente la conservación de la información.



**FORMATO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC - F - 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 2 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

- El informe de auditoría, constituye la fase final del proceso de auditoría, en el mismo se recogen todos los hallazgos detectados y el soporte documental para sustentar el dictamen emitido, para ello se realizó socialización con el personal de este proceso.
- Se presentó el informe de auditoría al líder del proceso de Gestión Financiera, el cual fue aceptado y se dieron a conocer algunas observaciones para la protección y conservación de la información.

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 2 de enero al 31 de marzo de 2016 vs 2 de enero al 31 de marzo de 2017; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas, así:

**1. Desarrollo**

**1.1. Ejecución Personal de Nómina  
Ejecución de Gastos de Personal Vigencia 2017 vs. 2016:**

La ejecución presupuestal de gastos de personal lo conforman los salarios del personal de planta y los otros gastos de personal, tales como: prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones.

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN		
Sueldos	\$1,203,640,129	\$272,119,456	22.6%	\$1,377,500,308	\$303,424,394	22%	\$31,304,938	11.5%
Servicios Personales Asociados a la Nómina - Otros	\$404,471,335	\$85,937,003	21.2%	\$543,703,819	\$43,254,719	8%	(\$42,682,284)	-49.7%

El rubro de sueldos presenta un incremento del 11.50% (\$31.304.938) en relación con el año 2016, producto del incremento salarial del 7.77% aplicado según Resolución 083 de Mayo 13 de 2016, con pago retroactivo.





**FORMATO  
INFORME DE AUIOTORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua  
Código: PMC – F – 004  
Versión: 1.1  
Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015  
Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015  
Página 3 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

*La prestación Servicios Personales Asociados a la Nómina – Otros presenta un decremento del 49.7% equivalente a \$42.682.284.*

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN		
Prima de Servicios y navidad	\$209,524,893	\$14,768,106	7%	\$243,076,381	\$0	0%	-\$14,768,106	-100%
Prima de Vacaciones	\$59,113,857	\$23,119,601	39.1%	\$62,239,582	\$14,106,084	22.7%	-\$9,013,517	-39%
Bonificación por Servicios Prestados	\$42,443,802	\$24,349,592	57.4%	\$49,453,729	\$23,196,815	46.9%	-\$1,152,777	-5%
Vacaciones	\$28,792,753	\$1,917,225	6.7%	\$98,646,347	\$6,221,820	6.3%	\$4,304,595	225%

*Correspondiente a las cuatro liquidaciones de prestaciones sociales que se han presentado en el periodo objeto de evaluación se analiza un decremento de variación con respecto al año anterior excepto en vacaciones donde se evidencia se ha aumentado en un 225% representado en \$4.304.595.*

**1.2. Contratación de personal por prestación de servicios**

**EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO 02 A MARZO 31 DE 2017**

DESCRIPCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN		
Honorarios	\$878,145,831	\$232,893,832	26.5%	\$778,247,339	\$93,005,933	12.0%	-\$139,887,899	-60%
Otros Servicios Personales	\$354,468,481	\$128,789,100	36.3%	\$186,100,048	\$18,855,168	10.1%	-\$109,933,932	-85%



**FORMATO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC - F - 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 4 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

En el periodo comprendido de enero 02 a marzo 31 de 2017, se han celebrado los siguientes contratos:

<b>TOTAL PROCESOS PERSONERÍA DE BUCARAMANGA A MARZO 31 DE 2017</b>	<b>66</b>
CONTRATACIÓN APOYO A LA GESTIÓN	56
MINIMA CUANTIA	3
SIN PLURALIOAO DE OFERENTES	4
ORDENES OE COMPRA- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	2
SELECCIÓN ABREVIADA	1

### 1.3. Ejecución Gastos Generales

**Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido de enero 02 a marzo 31 de 2017:**

Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados, así:

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCIÓN		
Mantenimiento, reparación de vehículo y llantas	\$28,500,000	\$2,508,000	8.8%	\$28,500,000	\$2,508,000	8.8%	\$0	0%
Impresos y publicaciones	\$14,100,000	\$1,400,700	9.9%	\$20,124,850	\$0	0%	-\$1,400,700	-100%
Servicios Públicos	\$19,846,749	\$4,784,398	24.1%	\$14,400,000	\$2,065,537	14.3%	-\$2,718,861	-57%
Seguros	\$17,000,000	\$6,008,503	35.3%	\$22,571,754	\$9,004,389	39.9%	\$2,995,886	50%
Arrendamientos	\$1,890,428	\$0	0%	\$2,200,000	\$0	0.0%	\$0	
Reparaciones Locativas	\$20,000,000	\$0	0%	\$20,000,000	\$0	0%	\$0	
Combustibles y Lubricantes	\$16,377,498	\$7,500,000	45.8%	\$20,000,000	\$17,000,000	85.0%	\$9,500,000	127%



**FORMATO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua  
Código: PMC – F – 004  
Versión: 1.1  
Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015  
Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015  
Página 5 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

*Por lo anterior se desprende que, se ha tenido un comportamiento decreciente en los siguientes rubros: Impresos y Publicaciones (un 100% con un valor de \$1.400.700); servicios públicos (un 57% con un valor de \$2.718.861); mostrándose de esta forma un ahorro sustancial en manejo de recursos económicos.*

**Materiales y Suministros:** *En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería. En gasto presenta un decremento en su ejecución equivalente al 94%, esto es, \$16.774.408 menos para este periodo en comparación con el año 2016.*

CONCEPTO	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCI ÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN ENERO A MARZO	% DE EJECUCI ÓN		
Elementos de aseo	\$8,431,400	\$0	0%	\$10,000,000	\$0	0.0%	\$0	0%
Papelería y Útiles de Oficina	\$25,529,572	\$17,774,408	69.6%	\$24,000,000	\$1,000,000	4.2%	-\$16,774,408	-94%
<b>Total</b>	<b>\$33,960,972</b>	<b>\$17,774,408</b>	<b>69.6%</b>	<b>\$34,000,000</b>	<b>\$1,000,000</b>	<b>4.2%</b>	<b>-\$16,774,408</b>	<b>-94%</b>

*Los elementos de aseo para este primer trimestre del año 2017 no se han contratado, razón por la cual este rubro presenta un ahorro significativo.*



**FORMATO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 6 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

**FORTALEZAS DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA**

**1. Proceso Gestión Financiera**  
Auditado: Dr. Mauricio Acevedo

**Fortalezas**

- Reconocimiento y aplicación del programa de Austeridad del Gasto.
- Realizando la verificación en la aplicabilidad del procedimiento, se identificó que los profesionales encargados del desarrollo de las actividades cumplen con la secuencia en la elaboración de las órdenes de pago con base en la normatividad y requisitos legales vigentes.
- Manejo y administración de los recursos físicos y económicos de la entidad.
- Realizadas las verificaciones en el procedimiento de pagos para contratistas, se identificó que este se encuentra al día y con controles manuales establecidos.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró disposición para atender la auditoria.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró un conocimiento claro respecto de las actividades procedimentales propias de sus funciones.

**DEBILIDADES DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA**

**1. Proceso Gestión Financiera**

Auditado: Dr. Mauricio Acevedo Rueda

**RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA**

- Riesgo es aquella situación que aún no se ha presentado, pero que puede afectar negativamente una actividad.



**FORMATO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 7 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

**RESUMEN DE OBSERVACIONES U OPORTUNIDADES DE MEJORA**

**OBSERVACIONES**

- Cumplimiento en el primer trimestre del año 2017, a las Directrices que, sobre austeridad, control y racionalización del gasto público, ha establecido el gobierno nacional; y a los lineamientos de la Política "Cero Papel" en la Administración Pública.
- Es recomendable promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- Seguir con las campañas y políticas de cero papel, papel reciclado, uso eficiente con el consumo de energía eléctrica y uso eficiente de consumo de agua.

**CONCLUSIONES GENERALES DE LA AUDITORÍA**

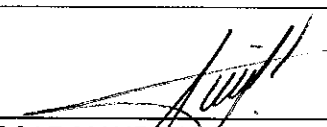
La presupuestación se encontró debidamente planificada, coincidiendo la asignación de recursos con las necesidades de la Personería, dentro del periodo sujeto a evaluación.

**REPORTE DE NO CONFORMIDADES**

Descripción de la No Conformidad

**CIERRE DE AUDITORÍA**

Fecha de Entrega – Informe de Auditoría: 17 de abril de 2017

  
OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES  
AUDITOR LÍDER

  
MAURICIO ACEVEDO RUEDA  
LÍDER DEL PROCESO





**FORMATO  
PLAN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua  
Código: PMC – F – 002  
Versión: 1.0  
Fecha Revisión: Jun.30 / 2011  
Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011  
Página 1 de 2

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

**INFORMACIÓN GENERAL**

**INSTITUCIÓN:** PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

**AUDITOR LÍDER:** OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)

**CIUDAD:** BUCARAMANGA

**Cargo:** JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

**FECHA:** 7 y 17 DE ABRIL DE 2017

**OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:** VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

**ALCANCE DE LA AUDITORIA:** EFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO 02 A MARZO 31 DE 2017, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

**DOCUMENTOS DE REFERENCIA:**

- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público." Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación: } Decreto 2209 de 1998: "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998". } Decreto 1598 de 2011: "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 2785 de 2011: "Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 984 de 2012: "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".
- Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Directivo Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directivo Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directivo Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.
- La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2016 vs 1 de enero al 30 de septiembre de 2015; tomando como base el valor de las obligaciones contratadas.



**FORMATO  
PLAN DE AUDITORIA**

Proceso: Mejora Continua
Código: PMC - F - 002
Version: 1.0
Fecha Revisión: Jun. 30 / 2011
Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011
Página 2 de 2

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

**ITINERARIO / AGENDA DE TRABAJO**

FECHA	HORA	ACTIVIDAD A REALIZAR / PROCESO POR AUDITAR	AUDITOR	AUDITADO (Nombre / Cargo)
7 DE ABRIL DE 2017	10:00 – 10:15 am	Reunión de apertura	Equipo Auditor	Líder del Proceso y Auditores.
	10:15 – 12:00 m	Proceso Gestión Financiera	OMS	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
	1:00 - 2:30 PM	Proceso Gestión Financiera	OMS	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
17 DE ABRIL DE 2017	3:00 a 4:00 pm	Revisión del informe de Auditoría Interna	—	Equipo Auditor
	4:15 a 4:30 pm	Reunión de Cierre de la Auditoría	—	Líder del Proceso y Auditores.
	<b>FIN DE LA AUDITORIA INTERNA</b>			

Nota: El equipo auditor podrá auditar sin previo aviso a cualquiera de los funcionarios de la PERSONERIA, con el fin de verificar los requisitos del SGC.





**FORMATO  
LISTA DE VERIFICACIÓN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 003

Versión: 1.0

Fecha Revisión: Julio 21 / 2011

Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011

Página 1 de 1

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

**INFORMACIÓN GENERAL**

**NOMBRE DEL PROCESO:** PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

**RESPONSABLE DEL PROCESO:** DR. MAURICIO ACEVEDO

**FECHA AUDITORÍA:** 7 y 17 DE ABRIL DE 2017

**PERSONA AUDITADA:** DR. MAURICIO ACEVEDO

**OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:** VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

**PREGUNTAS DE VERIFICACIÓN**

LISTA DE PREGUNTAS (Parámetros o Requisitos a Evaluar)	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Ejecución de Gastos de Personal en el periodo comprendido de enero 02 a marzo 31 de 2017.	X		<i>prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones</i>
Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido de enero 02 a marzo 31 de 2017.	X		<i>Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados</i>
Materiales y Suministros:	X		<i>En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería, este último a la fecha no ha sido contratado.</i>

